



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 24 de febrero de 2014.

**AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

Por acuerdo de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 4, 24, 27, 30, fracciones III y VII, 32 fracciones I y XVI, 55, 58, 60, 65 fracciones XXV y XXXI, 67 fracciones I y II, 68 y 78 fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 22 fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 69, 71, 77, 78, 80, 86, 90, 100 y 108 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 42, 64, 66 y 68 del Reglamento de Fiscalización; se le convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **jueves 27 de febrero de 2014**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 28 de enero, así como de la extraordinaria del 13 de febrero, ambas del año que transcurre.
- IV. Informe de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2013, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2013, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2013, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2013, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2013, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2013, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2013, presentados por la Asociación Política “Alianza Ciudadana”.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se faculta al Director General para que otorgue poder general para pleitos y cobranzas al C. Juan Rivera Hernández.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se hace del conocimiento del público en general, los dos períodos vacacionales para el año 2014.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara extinta la Comisión Transitoria que fue creada mediante acuerdo del Consejo General en fecha dieciséis de agosto de dos mil trece.
- XVII. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:15 horas, del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. María Esperanza Vega Mendoza
Secretaria Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA